

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se transcriben relaciones de opositores admitidos y excluidos a la práctica del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Delineante en los Servicios Centrales de este Instituto.

Expirado el plazo de presentación de instancias señalado en la norma tercera de la Resolución de 26 de febrero de 1967, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo siguiente, convocando concurso-oposición para cubrir una plaza de Delineante con destino en los Servicios Centrales de este Instituto Nacional de la Vivienda, y de conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de dicha Resolución de convocatoria, a continuación se hacen públicas las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos.

Aspirantes admitidos

1. Don Luis Cirujano Escudero.
2. Don Francisco Millán Alcaide.
3. Don Andrés Ramírez Alonso.
4. Don José María Rejas Rebollo.
5. Don Santiago Salamanca Grande.
6. Don Cesáreo Souza Hernández.
7. Don José Such Salinas.

Aspirantes excluidos

1. Don Gustavo Bosch Bastida.—Causa de exclusión, no abonados derechos de examen.
2. D. José Chirivella Arocas.—Causa de exclusión, no abonados derechos de examen.

Quienes consideren infundada su exclusión podrán formular ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, en el plazo de quince días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación oportuna, de conformidad con lo dispuesto en el número 1 del artículo tercero del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 20 de junio de 1967.—El Director general, Enrique Salgado Torres.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Oficial de la Escala técnico-administrativa.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso restringido de méritos, una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa.

La plaza está dotada con el haber correspondiente al grado retributivo 13, señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

Podrán tomar parte en el concurso quienes pertenezcan al Cuerpo de Auxiliares Administrativos de esta Corporación y tengan reconocido el derecho por el acuerdo de la misma, de fecha 18 de agosto de 1966, complementado por otro adoptado en 17 de enero de 1967.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 153, del día 29 de junio de 1967.

El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—3.764-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer seis plazas de Bibliotecarias.

En el concurso libre para proveer seis plazas de Bibliotecarias ha sido formulada la siguiente relación de admitidas:

- D.^a Montserrat Condomines Pereña.
D.^a María Elena Faraudo Guloche.
D.^a María Dolores Florensa Asensio.
D.^a Teresa Formentí Pedrerol.

- D.^a Margarita Massaguer Rosdevall.
D.^a Mercedes Ribas Boixeda.
D.^a Carmen Sobrevilla Masvidal.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, D. Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: D. Felipe Mateu y Llopis, representante del profesorado oficial del Estado; D. Angel César Gil Rodríguez, y como suplente D. Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y D. Juan Ainaud de Lasarte, Director general de los Museos Municipales de Arte.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos 7.º y 8.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 26 de junio de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.809-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer tres plazas de Conservador de Museos del grupo de Servicios Especiales.

Al concurso libre para proveer tres plazas de Conservador de Museos del grupo de Servicios Especiales (Museo de Historia de la Ciudad) han sido admitidos los siguientes aspirantes:

- D.^a María Teresa de Pfaff Bertrán.
D. Antonio Rovira Bordas.
D.^a Nuria Soldevila Escandón.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, D. Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: D. Jorge Xifra Heras, representante del profesorado oficial del Estado; D. Angel César Gil Rodríguez, y como suplente D. Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y D. Federico Udina Martorell, Director del Museo de Historia de la Ciudad.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos 7.º y 8.º del Reglamento sobre régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 26 de junio de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.808-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Denia referente a la oposición para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de fecha 3 del actual mes de julio, publica composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación y fecha de comienzo de los correspondientes ejercicios.

Denia, 4 de julio de 1967.—El Alcalde.—3.807-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna referente a la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Oficial técnico-administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 77, de 28 de junio último, se inserta convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Oficial técnico-administrativo de este Ayuntamiento.

Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Siendo de advertir que la base 11 del anuncio ha sido rectificadas, señalándose la dotación de 18.000 pesetas y 17.100 del grado 9, que es la que a la citada plaza corresponde.

Los Corrales de Buelna, 3 de julio de 1967.—El Alcalde, Fernando Senach Garrido.—3.812-A.